## «ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquit. Republica del Ecuador, a los treinta y un dias del mes de enero del año 2016. a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles General Córdova s/n y Av.9 de Octubre Edificio San Francisco 300 Piso 12 Oficina 2, se reúnen los señores : DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 dólares de los Estados Unidos, XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100 dólares de los Estados Unidos, JORGE ORSON BAQUERIZO MINUCHE, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa OCHENTA Y SIETE 00/100 dólares de los Estados Unidos, y JAIME FRANCISCO ESTRADA PERLAZA, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa SESENTA Y SEIS 00/100 dólares de los Estados Unidos, todos lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, respelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Señor XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA, y de DAVID FERNANDO ESTRADA FERNANDEZ quien actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Seflor Xavier Fernando Estrada Perlaza dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de ESTUDIO JURIDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A.-

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Seitor Xavier Fernando Estrada Perlaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2015 aplicado de acuerdo a las N.L.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en "ESTUDIO JURIDICO ESTRADA & ASOCIADOS S.A.".

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.- Firmado) David Fernando Estrada Fernández, Accionista — Secretario ad-hor de la Junta; firmado) Xavier Fernando Estrada Perlaza, Accionista — Presidente de la Junta; firmado) Jorge Orson Buquerizo Minuche, Accionista; firmado) Jaime Francisco Estrada Perlaza, Accionista.

David Fernando Estrada Fernandez Secretario Ad-hoc